

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**8604** *Resolución de 26 de julio de 2011, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Asesoría Jurídica de la Empresa.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado en el BOE de 26 de febrero de 2010 por Resolución del Secretario General de Universidades de 9 febrero de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Asesoría Jurídica de la Empresa por la Universidad de Huelva que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Huelva, 26 de julio de 2011.–El Rector, Francisco José Martínez López.

## ANEXO

**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Asesoría Jurídica de la Empresa por la Universidad de Huelva (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)**

*Estructura de las enseñanzas*

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias .....	33
Optativas .....	30
Trabajo fin de MASTER .....	12
Total .....	75

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Autorizaciones administrativas y régimen jurídico-ambiental de la empresa.	5	Optativa.
Curso metodológico: la empresa como categoría dogmática: antecedentes y consecuentes.	5	Optativa.
Fiscalidad de la empresa.	5	Obligatoria.
Introducción a la contabilidad.	5	Optativa.
La crisis de la empresa.	5	Optativa.
La litigiosidad en la empresa.	5	Obligatoria.
La tributación indirecta en la actividad empresarial.	6	Obligatoria.
Marco jurídico del mercado.	5	Optativa.
Marco regulador de la contratación en la empresa.	5	Obligatoria.

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Propiedad industrial, patentes y marcas.	5	Optativa.
Régimen jurídico mercantil de la empresa.	5	Obligatoria.
Responsabilidad jurídica de la empresa y derechos de los consumidores.	7	Obligatoria.
Trabajo fin de Máster investigador.	12	–
Trabajo fin de Máster profesional.	12	–

## ITINERARIOS Y MENCIONES

Se establecen en el plan de estudios dos itinerarios: profesional e investigador.